



**Federación Balonmano
Comunitat Valenciana**

**BASES de COMPETICIÓN
por las que se regirá el
CAMPEONATO
Copa F.BM.C.V.
JUVENIL MASCULINA
2ª Autonómica
CASTELLON
Temporada 2019-20**

1.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En esta competición participarán los **cinco (5)** equipos de la provincia de Castellón que compitieron durante la Liga JUVENIL MASCULINA de 2ª Autonómica y no lograron clasificarse para las Semifinales de la categoría:

Ranking categoría JUVENIL MASCULINA 2ª Autonómica NORTE (Castellón)	
7º	H. ONDA
10º	CLUB HANDBOL VILA-REAL
12º	CBM VINARÒS
15º	RURALNOSTRA - HANDBOL BETXÍ
18º	ADAMO ALTO PALANCIA

Estos **cinco (5)** equipos disputarán una **Liga a doble Vuelta** distribuidos en un único grupo:

Grupo CASTELLON
H. ONDA
CLUB HANDBOL VILA-REAL
CBM VINARÒS
RURALNOSTRA - HANDBOL BETXÍ
ADAMO ALTO PALANCIA

2.- FECHAS DE CELEBRACION

La competición dará comienzo el **7 de marzo** del año dos mil veinte y terminará el día **30 de mayo** del mismo año.

Calendario de competición			
1ª Jornada	07-03-2020	6ª Jornada	02-05-2020
2ª Jornada	14-03-2020	7ª Jornada	09-05-2020
3ª Jornada	28-03-2020	8ª Jornada	16-05-2020
4ª Jornada	04-04-2020	9ª Jornada	23-05-2020
5ª Jornada	25-04-2020	10ª Jornada	30-05-2020

3.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

El equipo que concluya la **Liga a doble Vuelta** en primera posición se proclamará Campeón de esta competición.

4- JUGADORES PARTICIPANTES

En esta competición, los equipos podrán contar con:

- Todos los jugadores JUVENILES (nacidos en 2002 y 2003) que tengan ficha debidamente diligenciada con el equipo de este Club, Categoría y Nivel.
- Un **máximo de 2 jugadores** JUVENILES (nacidos en 2002 y 2003) que tengan ficha debidamente diligenciada con otro equipo del mismo Club y nivel Superior (1ª Autonómica), habiendo sido Autorizados previamente en el correspondiente equipo por la FBMCV.
- Todos los jugadores CADETES (nacidos en 2004 y 2005), pertenecientes al equipo o equipos del mismo Club, que milite o militen en categoría CADETE. Para ello será **IMPRESINDIBLE** dar de Alta al jugador en el Seguro de Accidentes de la FBMCV, abonando la correspondiente Tasa (**60 €**), y habiendo sido Autorizados en el correspondiente equipo por la FBMCV, previa presentación de la Autorización Paterna.
- Un **máximo de 2 jugadores** JUVENILES (nacidos en 2002 y 2003) que tengan ficha debidamente diligenciada con otro Club, habiendo sido tramitada la Baja previamente en el Club de origen.

5.- FECHAS Y HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

Todos los encuentros del campeonato se celebrarán en las fechas previstas en el calendario oficial, salvo aquellos que, aplazados por causa de fuerza mayor o decisión del Comité Territorial de Disciplina Deportiva hubieran de celebrarse en días hábiles de semana. Los encuentros se deberán disputar en las franjas horarias establecidas por el NO.RE.BA. 19-20.

6.- DISPOSICION FINAL

Todos aquellos casos no previstos en las presentes bases serán resueltos por el Comité de Disciplina Deportiva de acuerdo con el Reglamento de Partidos y Competiciones, Estatutos de la Federación de Balonmano de la Comunidad Valenciana y demás normas vigentes dictadas por la Real Federación Española de Balonmano.